

Consejo Superior Comunicado 02

Bogotá, noviembre 15 de 2023

A la comunidad universitaria

Estimada comunidad universitaria,

Nos dirigimos a la comunidad universitaria con el propósito de informarles sobre las decisiones tomadas en la sesión extraordinaria del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional, realizada el 8 de noviembre de 2023. En dicha sesión, se aprobó el reglamento y cronograma que regirán el proceso de designación del rector o rectora en propiedad para el período 2024-2028.

Esta decisión se tomó después de un profundo análisis y debate en el seno del Consejo Superior, en busca de garantizar un proceso transparente y democrático.

Es relevante destacar que se tuvo en consideración las propuestas presentadas por algunos miembros del Consejo Superior, y después de la deliberación y análisis realizado por este cuerpo colegiado, y tomando en cuenta el concepto de la Oficina Jurídica, no fue posible en este momento aprobar dichas propuestas dados los tiempos establecidos en el Estatuto General para cumplir con los tiempos establecidos para llevar a cabo este proceso.

Por consiguiente, se decidió mantener el procedimiento que ha regulado las tres últimas designaciones de rector en la institución.

Consejo Superior Universidad Pedagógica Nacional

